ACTA Nº 084/12
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 39/12
"Adquisición de Equipos de Fisioterapia y Rehabilitación para el I.P.S."

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil doce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 39/12 "Adquisición de Equipos de Fisioterapia y Rehabilitación para el I.P.S."**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Lucía Mongelós representante de la Dirección Jurídica, la Srta Nilda Chenna representante de la Sindicatura y la Srta. Gloria María Beatriz Vega Núñez de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **ARGON SRL.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total máximo de Gs. 4.348.805.750..- (Guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y ocho millones ochocientos cinco mil setecientos cincuenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones). Empresa: CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 007.1508.024223/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 309 (trescientos nueve) fojas.

2. **INFOTEC S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total máximo de Gs. 3.843.499.930.- (Guaraníes tres mil ochocientos cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos treinta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 138.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y ocho millones). CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 007.1508.024227/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 242(doscientos cuarenta y dos) fojas.

   OBS: La vigencia de la Póliza finaliza 1 (un) día antes del plazo establecido.

3. **LA CASA DEL MEDICO S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total máximo de Gs. 762.179.906.- (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones ciento setenta y nueve mil novecientos seis) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 27.000.000.- (Guaraníes veinte y siete millones). Empresa: ASEPASA Nº de Póliza: 18.1508.06964/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 40 (cuarenta) fojas.

OBSERVACIONES:

El representante de la empresa de ARGON S.R.L. manifiesta cuanto sigue:

Que la firma Casa del Médico S.A. ha presupuestado en los **ítems Nº 8, 13, 16, 21, 23 y 24** equipos de la marca **CARCI,** cuya representación y distribución, para todo el territorio paraguayo, pertenece única y exclusivamente a la firma **ARGON S.R.L.**, como se puede constatar en la copia autenticada de la carta de representación que hemos presentado en la carpeta de ofertas y que obra en el Folio Nº 08. Esto contraviene a lo exigido en la página 57 de la Sección VII, inciso g. Autorización del fabricante debidamente expedido.

La Casa del Médico S.A. en los ítems 2, 4, 9 y 10, oferta equipos de la marca CERENE de fabricación nacional. Los mismos no cuentan con el Registro de Marca expedido por el MIC.

La Casa del Médico S.A. en los ítems 2, 4, 9 y 10, oferta equipos de la marca CERENE de fabricación nacional, pido a la Convocante que además solicite a la Casa del Médico que presente el correspondiente certificado para "FABRICAR y COMERCIALIZAR los aparatos de rehabilitación de la marca CERENE, expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y Afines del M.S.P. y B.S.; a fin de salvaguardar los derechos de los todos los demás oferentes y garantizar la competencia en igualdad de condiciones tal como lo establece la Ley Nº 2051/03.

La firma Infotec S.A., el formulario de Oferta tiene fecha 9 de agosto, pero la fecha de la etapa competitiva fue el 7 de agosto de 2012. Se manifiesta este detalle teniendo en cuenta el Pliego

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Dpto. Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Nilda Chenna
Sindicatura

Homero Solalinde
LA CASA DEL MEDICO S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
M. Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

HERNAN DIAZ
INFOTEC S.A.

en la Seccion I – IAO 10.6 dice: "La validez de la oferta sera de 150 dias contados a partir de la fecha y hora de la apertura de la etapa competitiva"
La firma Infotec S.A., no presenta conforme lo establece el Numeral 8 de de la Seccion VII, pagina 59, que en resumen dice cuanto sigue: Las especificaciones de los equipos ofertados deben estar claramente señalados y enumerados sus números de folios.
La firma Infotec S.A., no presenta el documento solicitado en el Numeral 9. Certificado de Habilitacion del Servicio Tecnico emitido por el MSPyBS.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 10:50 horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Nilda Chena
Sinfonatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

Aron Gumercindo Pedrozo R.
Apoderado
ARCON S.R.L.

Homero Solalinde M.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

HERNAN DIAZ
INFOTEC S.A.